



DERECHO CIVIL IV

DERECHO DE BIENES

**Requisitos: Derecho Civil II
6 Créditos**

I Descripción del Curso

El curso de Derecho Civil IV gira en torno a la noción de bienes y derechos reales. Se estudia el concepto de propiedad; los modos de adquirirla; la posesión; las limitaciones al dominio; otros derechos reales; y, las acciones reivindicatoria y posesorias.

II Objetivos Generales

Los alumnos conocerán la regulación del Código Civil relativa los bienes, los modos de adquirir, así como las limitaciones al dominio y las acciones destinadas a proteger el dominio y la posesión.

Los estudiantes comprenderán y aplicarán en la solución de casos reales e hipotéticos los principios y reglas fundamentales del derecho de bienes.

III Objetivos Específicos

Los alumnos serán capaces de:

- Conceptualizar la noción de bienes, así como su clasificación.
- Conceptualizar la noción de derecho real y caracterizar los distintos derechos reales.
- Comprender la regulación del derecho de propiedad en el sistema del derecho civil.
- Explicar la noción de modo de adquirir y su regulación en el derecho civil chileno.
- Distinguir las nociones de mera tenencia, posesión y dominio como categorías jurídicas, poniendo acento en sus relaciones y diferencias.
- Explicar y criticar el sistema de posesión de bienes muebles e inmuebles.
- Explicar los otros derechos reales.
- Comprender las limitaciones al dominio.
- Comprender y aplicar las reglas de la acción reivindicatoria y las acciones posesorias.



IV Contenidos

PRIMERA PARTE

PARTE GENERAL BIENES Y DERECHOS REALES

§ 1. Bienes

- A.** Generalidades
 - (i) Función del derecho de bienes y su relación con el sistema económico
 - (ii) Cosas, objetos de derecho y bienes
- B.** Clasificación de los bienes
 - (i) Apropiables
 - a) Corporales
 - a.1 Muebles
 - De especie o cuerpo cierto y de género (Remisión a Derecho Civil III)
 - Por naturaleza o por anticipación
 - a.2 Inmuebles
 - Por naturaleza
 - Por adherencia
 - Por destinación
 - b) Incorporales (Remisión a Derecho Civil I)
 - b.1 Derechos reales
 - b.2 Derechos personales
 - Propiedad sobre los derechos personales en el derecho nacional. Breve revisión.
 - c) Consumibles y no consumibles
 - d) Fungibles y no fungibles
 - e) Accesorios y principales
 - f) Divisibles e indivisibles
 - g) Singulares y universales
 - g.1 Universalidad de hecho
 - g.2 Universalidad de derecho
 - h) Simples y compuestos
 - i) Presentes y futuros
 - j) Comerciables e inkomerciables
 - k) La moneda
 - (ii) Inapropiables
 - a) Bienes comunes a todos los hombres
 - b) Bienes nacionales de uso público y fiscales
 - (iii) Nuevas categorías de bienes (inmateriales, intangibles, virtuales, etc.)



§ 2. Derechos Reales

- A.** Concepto y naturaleza
- B.** Enunciación:
 - (i) Dominio
 - (ii) Usufructo
 - (iii) Servidumbre
 - (iv) Uso y habitación
 - (v) Prenda e hipoteca
 - (vi) Herencia
 - (vii) Derechos de aprovechamiento de agua
 - (viii) Concesiones
 - (ix) Comparación con los derechos personales (Remisión a Derecho Civil III)

SEGUNDA PARTE

PARTE ESPECIAL PROPIEDAD Y OTROS DERECHOS REALES

§ 3. Propiedad

- A.** El derecho real de dominio
 - (i) Concepto
 - (ii) Fundamentos
 - (iii) Características:
 - a) Soberano y absoluto
 - b) Exclusivo
 - c) Perpetuo
 - (iv) Facultades o atributos del dominio
 - a) Facultad de uso
 - b) Facultad de goce
 - c) Facultad de disposición
 - c.1 Cláusulas limitativas a la facultad de disposición
 - c.2 Tendencia jurisprudencial
 - c.3 Reserva de dominio
 - (v) Tipos especiales de propiedad (propiedad intelectual e industrial, indígena, etc.)
 - (vi) Copropiedad y comunidad
 - a) Comunidades pro indiviso y diviso
 - b) Naturaleza jurídica de la comunidad
- B.** Modos de adquirir el dominio
 - (i) Enunciación
 - a) Ocupación
 - b) Accesión
 - c) Tradición



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

- d) Sucesión por causa de muerte (Remisión a Derecho Sucesorio)
- e) Prescripción

(ii) Clasificación

- a) Originarios y derivativos
- b) A título singular y universal
- c) Por acto entre vivos o mortis causa
- d) A título gratuito u oneroso

C. Ocupación

- (i) Concepto
- (ii) Limitaciones
- (iii) Objeto de la ocupación
 - a) Especies animadas
 - a.1 animales domésticos
 - a.2 animales bravíos o salvajes
 - b) Especies inanimadas
 - b.1 Invención y hallazgo
 - b.2 Tesoro

D. Accesión

- (i) Concepto
- (ii) Clases
 - a) De inmueble a inmueble
 - a.1 Aluvión
 - a.2 Avulsión
 - a.3 Mutación del curso de un río
 - a.4 Formación de una nueva isla
 - b) De mueble a mueble
 - b.1 Adjunción
 - b.2 Especificación
 - b.3 Mezcla
 - c) De mueble a inmueble
 - c.1 Edificación
 - c.2 Planta
 - c.3 Siembra

E. Tradición

- (i) Concepto
- (ii) Características
- (iii) Importancia
- (iv) Diferencias entre entrega y tradición
- (v) Requisitos de la tradición
 - a) Presencia de dos partes
 - a.1 Tradente. Requisitos
 - a.2 Adquirente. Requisitos
 - b) Consentimiento del tradente y adquirente
 - b.1 Consentimiento sobre la cosa objeto de la tradición
 - b.2 Consentimiento sobre el título que le sirve de causa



- b.3 Consentimiento sobre la persona a quien se efectúa la tradición
 - c) Existencia de un título traslativo de dominio
 - d) Entrega de la cosa
- (vi) Efectos de la tradición
 - a) Si el tradente es dueño de la cosa
 - b) Si el tradente no es dueño de la cosa
 - b.1 El tradente es poseedor regular
 - b.2 El tradente es poseedor irregular
 - b.3 Si el tradente es mero tenedor
- (vii) Desde cuando puede pedirse la tradición
- (viii) Tradición sujeta a modalidades
- (ix) La tradición en la compraventa no está sujeta al pago del precio
- (x) Diversas especies de tradición
 - a) Tradición de derechos reales sobre una cosa corporal mueble
 - a.1 Tradición real
 - a.2 Tradición ficta
 - b) Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble
 - b.1 El sistema registral y las funciones de la inscripción conservatoria
 - c) Tradición de cuotas
 - d) Tradición del derecho real de herencia
 - e) Tradición de derechos personales (Remisión a Derecho Civil III)

F. La posesión

- (i) Concepto y elementos
- (ii) Fundamento de la protección a la posesión
- (iii) Semejanzas y diferencias con la propiedad
- (iv) Cosas susceptibles de posesión
- (v) Diversas clases de posesión:
 - a) Posesión regular. Elementos:
 - a.1 Justo título:
 - Caracteres del justo título
 - Clasificación de los títulos
 - Títulos injustos
 - a.2 Título traslativo de dominio (Tradición)
 - a.3 Buena fe
 - Concepto
 - Error en la buena fe
 - Presunción de buena fe
 - b) Posesión irregular
 - c) Posesiones viciosas:
 - c.1 Posesión violenta
 - c.2 Posesión clandestina
- (vi) La mera tenencia
 - a) Concepto y características
- (vii) Adquisición, conservación y pérdida de la posesión
 - a) Posesión de bienes muebles
 - b) Posesión de bienes inmuebles



- G.** Prescripción adquisitiva
- (i) Concepto
 - (ii) Reglas comunes a toda prescripción (Remisión a Derecho Civil III)
 - (iii) Características de la prescripción adquisitiva
 - (iv) Cosas susceptibles de prescripción
 - (vi) Elementos básicos de la prescripción adquisitiva.
 - a) Posesión continua
 - a.1 Interrupción natural
 - a.2 Interrupción civil
 - b) Lapso de tiempo
 - (vii) Clases de prescripción adquisitiva
 - a) Ordinaria
 - b) Extraordinaria
 - (viii) Prescripción de otros derechos reales distintos del dominio
 - (ix) Efectos de la prescripción

§ 4. Otros derechos reales y limitaciones al dominio

- A.** Otros derechos reales y limitaciones civiles
- (i) Propiedad fiduciaria
 - a) Concepto
 - b) Constitución del fideicomiso
 - c) Efectos de la propiedad fiduciaria
 - d) Extinción del fideicomiso
 - (ii) Usufructo
 - a) Concepto y características
 - b) Constitución del usufructo
 - c) Efectos del usufructo
 - d) Extinción
 - e) Diferencias entre el usufructo y el fideicomiso
 - (iii) Uso y habitación
 - a) Concepto y características
 - b) Constitución
 - c) Efectos
 - d) Extinción
 - e) Diferencias y semejanzas con el usufructo
 - (iv) Servidumbres
 - a) Concepto
 - b) Características
 - c) Clasificación
 - d) Extinción
 - (v) Relaciones de vecindad



- B.** Limitaciones de derecho público (urbanísticas, medio ambientales, etc.)

§ 5. Acciones protectoras de los derechos reales y acciones posesorias

- A.** Protección constitucional (Remisión a Derecho Constitucional). Crítica a la inexistencia de una acción civil de urgencia adecuada
- B.** Acción reivindicatoria
- (i) Concepto y requisitos
 - (ii) Casos en que no procede
 - (iii) Cosas que pueden reivindicarse
 - (iv) Quien puede reivindicar
 - (v) Contra quien se puede reivindicar
 - (vi) Prestaciones mutuas
 - a) Prestaciones del poseedor vencido
 - b) Prestaciones del reivindicante
- C.** Acciones posesorias.
- (i) Concepto y características
 - (ii) Acción publiciana
 - (ii) Querella de restablecimiento
 - (iii) Querella de amparo
 - (iv) Querella de restitución
 - (v) Denuncia de obra nueva
 - (vi) Denuncia de obra ruinosas

V Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- ALESSANDRI RODRÍGUEZ Arturo, *Tratado de los Derechos Reales*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997, 6ª ed.
- PEÑAILILLO ARÉVALO Daniel, *La propiedad y otros derechos reales*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2006, 4ª ed.
- VIAL DEL RIO Víctor, *La tradición y la prescripción como modos de adquirir el dominio en el Código Civil Chileno*, Ediciones UC, 2009, 3ª ed.

Bibliografía Complementaria

- CLARO SOLAR Luis, *Explicaciones de derecho civil chileno y comparado*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1979, reimpresión de la 1ªed., Volúmenes III y IV.